



ACTA NUMERO 60  
**SESIÓN SOLEMNE**  
25 DE NOVIEMBRE DE 2013.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:00 horas (Dieciséis horas) del día Lunes 25 (Veinticinco) de Noviembre del año 2013 (Dos mil trece), presentes en el Teatro de la Ciudad de García, N.L. declarado Recinto Oficial para la celebración de la presente Sesión, por acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria, de fecha 20 (veinte) de noviembre de 2013 (dos mil trece), la cual consta en acta número 58 (cincuenta y ocho); el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora.	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora.	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor.	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martín Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, para dar cumplimiento al Artículo. 26 y 27, en los términos que señalan los artículos 32 fracción III, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción III, 31, 32 fracción IV, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. HONORES DE ORDENANZA A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.**
- 5. PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**
- 6. MENSAJE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ.**
- 7. CLAUSURA.**



En uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo, agradece a los invitados especiales su presencia en la Sesión Solemne con motivo del Primer Informe de Gobierno del C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, y acto seguido procede a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando primeramente que la C. Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez tiene autorización para no asistir a la presente Sesión, pues se encuentra fuera de la ciudad realizando diversos asuntos personales y se da cuenta de la presencia de los doce regidores y del síndico Primero, según el listado de la parte superior, así como la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la Lectura del Acta numero 59 (Cincuenta y nueve) por ya encontrarse firmada por todos y su aprobación correspondiente, es sometida a votación la dispensa de la lectura y el Acta numero 59 (Cincuenta y nueve) en su totalidad y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García recoge la votación la cual da como resultado la aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido en su totalidad del Acta número 59 (Cincuenta y nueve) por unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo presentes.

Se hace un receso para que la comisión conformada por el Primer Regidor C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, Séptima Regidora C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández, Octava Regidora C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández y la Décima Segunda Regidora C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, conduzcan a los invitados especiales así como al C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez para que ocupen sus lugares en el Honorable Presídium. Una vez realizado esto se reanuda la sesión y se da la bienvenida al C. Dr. Gustavo Alarcón Martínez, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, en Representación del C. Gobernador Constitucional del Estado Lic. Rodrigo Medina de la Cruz; el C. Lic. Octavio Martínez López, Juez del Juzgado Mixto del Decimo Quinto Distrito Local, en Representación del Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Presidente del Poder Judicial del Estado; al Teniente Coronel de Materiales de Guerra Dustano Rodríguez Montoya, Jefe Regional del Servicio de Materiales de Guerra de la Cuarta Región Militar, en Representación de los Generales Noé Sandoval Alcázar y Salvador Gutiérrez Plasencia Comandante en Jefe la Cuarta Región Militar y Comandante de la Séptima Zona Militar respectivamente; el C. Diputado Carlos Barona Morales en Representación del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y al C. Presidente Municipal de García, Nuevo León, Lic. Jesús Hernández Martínez.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a rendir honores a nuestro lábaro patrio y entonación del Himno Nacional, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, pidió a los presentes ponerse de pie y permanecer así para cumplir este punto, con la



participación de la Escolta y la Banda de Guerra de la Escuela Secundaria Técnica número 61 (sesenta y uno) General Piloto Aviador Rolando Rodríguez Fernández, cuya Directora es la Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal y la entonación del Glorioso Himno Nacional en voz del Maestro Lionso Silvino Aguirre Barrera, con lo cual se da por cumplido este punto.

Se continua con el orden del día aprobado y se procede al punto cinco, y se le cede la palabra al C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, para que Rinda su Primer Informe de Gobierno del Republicano Ayuntamiento de García, Nuevo León, mismo que es anexado a esta acta, como Anexo Único.

Continuando con el siguiente punto del orden del día aprobado se le pide al C. Dr. Gustavo Alarcón Martínez, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, quien viene en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, dé su mensaje:

En uso de la palabra el C. Dr. Gustavo Alarcón Martínez, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, pronuncia lo siguiente: muchas gracias por esta oportunidad de estar con ustedes el día de hoy, Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal de García, Teniente Coronel Dustano Rodríguez Montoya Jefe Regional del Servicio de Materiales de Guerra de la Cuarta Región Militar Representante personal de los Generales Noé Sandoval Alcázar Comandante en Jefe de la Cuarta Región Militar y Salvador Gutiérrez Plascencia Comandante de la Séptima Zona Militar, Lic. Octavio Martínez López Juez del Juzgado Mixto del Decimo Quinto Distrito Judicial representante del Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez Presidente del Poder Judicial en el Estado de Nuevo León, Diputado Carlos Barona Morales Representante del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, Señores y Señoras miembros del Cabildo, Senadora Ivonne Álvarez que esta hoy con nosotros, Diputado Pedro Pablo Treviño que también nos acompaña el día de hoy, Diputada María de Jesús Huerta Rea que también nos acompaña, Señores miembros del Gabinete Municipal, Señora Amelia Margarita de Hernández Presidenta del DIF Municipal, Señores Presidente Municipales que acompañan el día de hoy a nuestro Alcalde, C. Presidente Municipal de Apodaca Raymundo Flores Elizondo, C. Presidente Municipal de San Pedro Garza García Ugo Ruiz Cortes, C. Presidente Municipal de Gral. Escobedo Cesar Cavazos Caballero, C. Presidente Municipal de Juárez Rodolfo Ambriz Oviedo, C. Presidenta Municipal de Monterrey Margarita Arellanes Cervantes, C. Presidente Municipal de Santa Catarina Víctor Pérez Díaz, C. Presidente Municipal de Pesquería José Gloria López, C. Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez Emeterio Arizpe Téllez, Contador Eduardo Bailez Presidente del Partido Revolucionario Institucional de N.L., Señores Representantes de Organismos del Gobierno Federal, Señores Representantes del Gobierno del Estado de N.L., Señores Representantes de Organizaciones Empresariales, Sindicales, Educativas y Asociaciones Civiles, Señores Ex alcaldes, Amigos y Amigas de García, N.L.

El Gobernador Rodrigo Medina de la Cruz me ha pedido transmitir a todos ustedes un cordial saludo y ratificarles su compromiso con el gobierno y la comunidad de García, municipio que destaca por su historia, así como por el carácter y dinamismo de su población. En particular es para mí un honor asistir a la presentación de este primer informe del señor alcalde, por ser uno de los eventos mas importantes de rendición de cuentas que realiza la administración municipal frente a sus habitantes.



En este acto, se cumple con la obligación establecida en nuestros ordenamientos y se da a conocer a la ciudadanía los resultados de la gestión municipal. así mismo, se somete al escrutinio de la comunidad el uso que se ha dado durante este periodo los recursos públicos y a la forma en que se han ejercido las atribuciones que confiere la Ley a las autoridades. Tengo la certeza de que los habitantes de García están satisfechos con las cuentas que hoy ha entregado el señor alcalde, y con las acciones que ha realizado para que la gestión municipal sea transparente de cara a la comunidad. El está dando muestras de un fuerte impulso a la cultura de la legalidad como lo está haciendo el Gobernador Rodrigo Medina, me consta porque estamos desarrollando en el Gobierno del Estado un curso de cultura en la legalidad para todos y cada uno de los funcionarios públicos más de 5,000(cinco mil) y hasta el momento lo han tomado ya más de 1,200 (mil doscientos) funcionarios de todos los niveles del gobierno Estatal, esta es una condición indispensable para que haya convivencia social y para que los inversionistas y emprendedores lleven a cabo sus proyectos, y para que el gobierno administre correctamente sus recursos un aspecto básico de la legalidad es la certeza jurídica si no la hay, las personas no tienen alicientes para proteger y acrecentar su patrimonio. El alcalde lo sabe y por eso ha dado un alta prioridad a la entrega de títulos de propiedad, acción que estoy seguro va a continuar llevándose a cabo, tengo entendido por el informe que son 500 (quinientas) las acciones de vivienda que se han desarrollado en el presente año que es un record a nivel municipal, Felicidades señor alcalde.

La inversión en infraestructura ha sido parte de la estrategia para que con éxito se lleve a cabo la inversión en el municipio de García y la inversión también el informe lo menciona ha sido por mas de \$250,000,000.00 (dos cientos cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.) y a través de las ferias esto ha permitido la creación de más de 6,700 (seis mil setecientos) empleos, lo cual es importante para poder traer inversión privada y generar empleos, el gobierno del estado no tiene duda de que García continuara creciendo y desarrollándose al continuar aplicándose esta estrategia de inversión.

Es muy satisfactorio saber que este gobierno municipal ha dado gran importancia al fortalecimiento de sus finanzas públicas porque de ello depende que se puedan llevar a cabo obras y acciones en beneficio del municipio y sus habitantes. El señor alcalde ha informado puntualmente como se ha incrementado sustancialmente la recaudación por más del 100%(cien por ciento) en los diversos conceptos de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

La inauguración reciente del centro de rehabilitación magia y cultura con capacidad para más de 1,200 (mil doscientas) personas es el resultado de un esfuerzo en conjunto de los gobiernos estatal y municipal que ha sido posible en gran medida por el trabajo acertado de la señora Amelia Margarita de Hernández, Presidenta del DIF municipal y la señora Greta Salinas de Medina como Presidenta del patronato del DIF de Nuevo León. Magia y Cultura es ahora un referente Estatal y forma parte del circuito de la salud, uno de los logros más importantes del gobierno municipal; esta inversión facilita el acceso de la población a los servicios médicos, quirúrgicos y de rehabilitación que requieren sus habitantes.

El gobierno municipal ha sabido obtener un buen rendimiento de los recursos que la comunidad le ha encomendado. Ha colaborado estrechamente con las dependencias y entidades estatales para acrecentar los beneficios, las obras y acciones emprendidas del estado en García todo ello en materia



de servicios de salud, atención de los grupos vulnerables como agua potable, drenaje sanitario, turismo, proyectos productivos para la población indígena y medio ambiente. Sobre todo en medio ambiente, cabe destacar el trabajo del grupo de trabajo para la regeneración y saneamiento del río pesquería y destacadamente con la rehabilitación de la obra civil y electromecánica y el equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de García, cuya ampliación es su capacidad permitirá beneficiar a 32,400 (treinta y dos mil cuatrocientos) ciudadanos de este municipio.

Cabe destacar también la puesta en marcha de los trabajos para la reubicación de familias que habitan en zonas de riesgo, así como la autorización para ampliar las rutas de transporte público, proyectos tan necesarios para este municipio y que ya tienen sus bases para ser presentadas ante el cabildo. Quisiera subrayar, por otra parte la trascendencia de la inversión que se realiza en la Universidad Politécnica de García, para 5,000 (cinco mil) alumnos. Este plantel ampliara las opciones de educación superior para los jóvenes del municipio, quienes ahora no tendrán que recorrer grandes distancias para lograr sus metas de superación.

En el campo de la seguridad pública, donde se centra una de las demandas más sentidas de la población ha sido muy provechosa la colaboración de los órdenes de gobierno estatal y municipal, especialmente en lo que se refiere a la evaluación de las aptitudes y actitudes del personal y la formación de policías municipales. Quiero mencionar, así mismo el importante convenio de colaboración para aplicar estrategias conjuntas en la búsqueda, localización y recuperación de menores de edad personas con discapacidad y mayores de 70 (setenta), así como también las redes comunitarias implementadas por los propios vecinos que contribuyen a la prevención de hechos delictivos. Con la integración total de García al área urbana de Monterrey el municipio se beneficia directamente de los proyectos de alcance metropolitano que con una visión de largo aliento ha emprendido el Gobernador Rodrigo Medina con el inicio de la operación de la Ecovia próximamente y la conclusión de la línea tres del metro en el futuro. García quedara mucho mejor comunicada y eso facilitara el acceso a las fuentes de trabajo, las instituciones académicas y los centros de diversión y esparcimiento lo que redundara en un mayor bienestar para esta comunidad de García

También con el proyecto Monterrey Seis del Gobierno del Estado se asegurara el suministro de agua para el área metropolitana durante las próximas décadas lo cual contribuirá a sustentar el crecimiento demográfico y sobre todo el crecimiento económico de García. Permítanme destacar adicionalmente la labor que se ha desarrollado en García para atraer fondos del gobierno federal para importantes proyectos de desarrollo en el municipio. Es claro que no ha sido una tarea fácil, porque se ha requerido la integración de una cartera de proyectos para los que se ha tenido que demostrar su viabilidad y su alta rentabilidad económica y social e integrar gran cantidad de documentos de sustento. Quiero informar al señor alcalde y su cabildo, así como a la comunidad de García, una buena noticia para el 2014 (dos mil catorce), la cual en un testimonio adicional del compromiso con este municipio por parte del señor gobernador Rodrigo Medina pues con su apoyo y gestión de recursos del presupuesto de egresos de la federación 2014 (dos mil catorce), García contara con inversión por más de \$30,000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 m.n.) para el próximo año en obras tales como infraestructura para el entronque autopista Monterrey-Saltillito hacienda Rinconada, la ampliación y rehabilitación del alumbrado público en el boulevard Heberto Castillo y la pavimentación en las





colonias Arboledas y Sobrevilla, a este respecto destaco también el trabajo de gestoría en la cámara de Diputados del Diputado Federal Pedro Pablo Treviño y la Diputada María de Jesús Huerta Rea, quien ha estado muy activa con estos compromisos.

No hace muchas décadas García era un municipio predominantemente rural, con escasa población en su cabecera municipal y sus localidades. Actualmente a 430(cuatrocientos treinta) años de su fundación, es una comunidad dinámica, sede de grandes empresas con presencia global y de importantes establecimientos de servicio. La transformación de García es el resultado de un proceso que ha sido favorecido por el trabajo realizado por los gobiernos estatal y municipal. la toma de decisiones por parte del presidente municipal y el cabildo en la presente administración ha sido fundamental para que esta transformación continúe y García siga destacando en el ámbito metropolitano como un municipio con gran capacidad de progreso y futuro.

A nombre del gobernador Rodrigo Medina de la Cruz reconocemos ampliamente los logros hasta ahora alcanzados en este primer año de labores y les deseamos el mejor de los éxitos para las tareas por venir. Felicidades y muchas Gracias.

Al terminar el mensaje se declara agotado este punto y se continúa con el último punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez, la da por clausurada siendo las 17:40 hrs. (Diecisiete horas con cuarenta minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.  
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO  
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ  
CUARTO REGIDOR**



C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS  
**QUINTO REGIDOR**

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.  
**SEXTA REGIDORA**

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
**SÉPTIMA REGIDORA**

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ  
**OCTAVA REGIDORA**

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.  
**NOVENO REGIDOR**

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ  
**DECIMO REGIDOR**

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.  
**DECIMO PRIMER REGIDOR**

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL  
**DECIMO SEGUNDA REGIDORA.**

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.  
**SINDICO PRIMERO**

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE GARCÍA NUEVO LEÓN**